ARANIN S.A.

PORTOVIEJO-MANABÍ-ECUADOR

Portoviejo, 22 de enero de 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARANIN S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente y en cumplimiento de mi deber como Comisario que soy de la empresa ARANIN S.A., me permito presentar ante ustedes el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2006.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo obeervado:

1.1 Como responsable de administración aparece el representante legal ingeniero ARIOSTO ANDRADE CASTRO, a a pesar de que no se han realizado negocios en la compañía, se ha cumplido con las normas legales y estatutarias.

1.2 Para mi función de comisario me han dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Las funciones a mi encomendadas se han realizado previa a mi designación que para al efecto realizaron los señores accionistas, habiendo actuado conforme a lo dispuesto en los arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías.

1.5 Cabe indicar que en el presente período económico, se refleja como resultado final un balance compuesto de activos fipor USD 885,47 y patrimonio por el mismo valaor, lo cual es correcto y fiel reflejo de lo que indican los libros de cantabilidad y documentos justificantes respectivos presentados por el contador y el gerente de la compañía.

1.6 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de coantabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.7 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir obsepación alguna en contra o a favor de los administradores, auguro a la empresa mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas,

Atentamente,

IRENE MONSERRATE MOREIRA DE LA CRUZ
COMISARIO.

10 MAR 2008